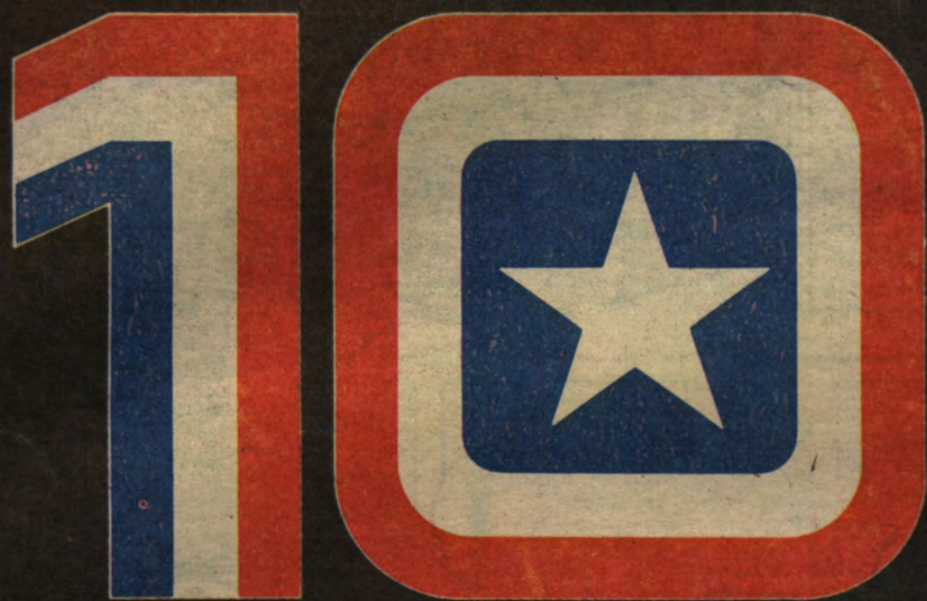


C216  
1983

DIVISION NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL



# CHILE CUMPLE CON CHILE



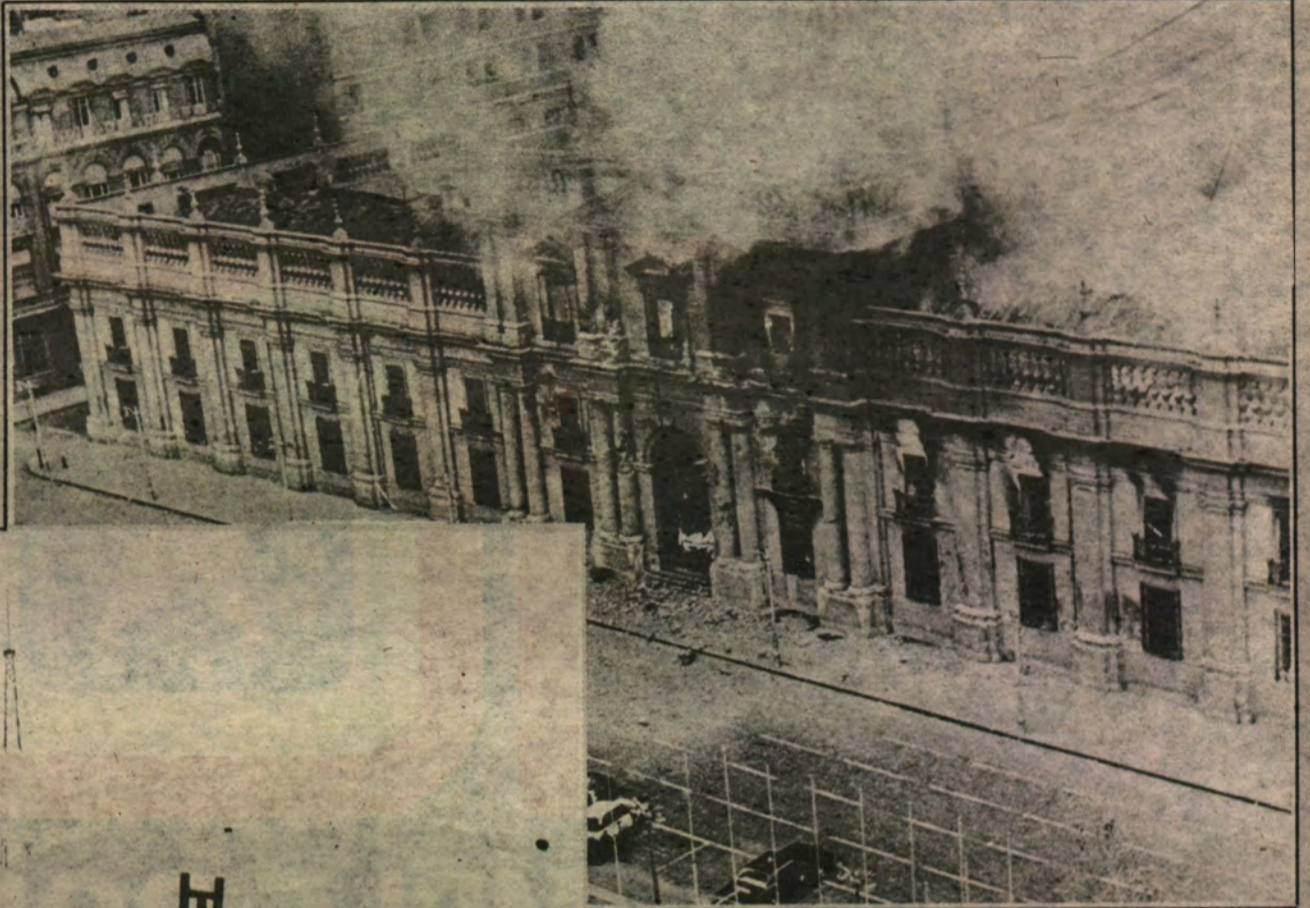
- Entrevista al Presidente
- Los momentos estelares
- El camino constitucional
- 10 años de realizaciones

EDICION ESPECIAL  
PREPARADA POR DINACOS



# Los Momentos Estelares

*La Moneda ha sido parcialmente devorada por las llamas. Es el trágico símbolo de un período que termina. Se inicia una nueva etapa para Chile: Las Fuerzas Armadas y de Orden encabezarán la Reconstrucción Nacional.*



*El Presidente de la República acompañado de su esposa visitan la Antártida en 1977, reafirmando así, una vez más, nuestra soberanía en esas latitudes.*



*"Lo importante era alejar la sombra de la guerra". Así lo expresó el Canciller Hernán Cubillos al término de la reunión entre el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, con el enviado papal, Cardenal Antonio Samoré, para superar el candente conflicto austral.*



*El 21 de noviembre de 1975, el Presidente de la República viaja a España, siendo éste el primer país europeo visitado por el General Pinochet en su calidad de Primer Mandatario. Durante su permanencia en la Madre Patria, sostuvo importantes entrevistas con los Reyes de España, expresando el deseo común de estrechar los vínculos con ese país. La política exterior de Chile, mediante su acción directa y personal, queda reforzada, entonces, más allá del ámbito latinoamericano.*



El 11 de marzo de 1981, con la puesta en marcha de la Nueva Carta Fundamental, el general Augusto Pinochet Ugarte asume como Presidente Constitucional y la sede de Gobierno se traslada al Palacio de la Moneda. Las funciones legislativas quedan radicadas en la Junta de Gobierno, integrada por: Comandante en Jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire Fernando Matthei Aubel; General Director de Carabineros, general César Mendoza y el Teniente General de Ejército, César Raúl Benavides.



El Presidente de Chile visitó Washington con ocasión de la firma de los Tratados del Canal de Panamá. En la oportunidad sostuvo un franco y directo diálogo con el Presidente Carter.



Millares de jóvenes, hombres y mujeres portando antorchas, testimonian al Primer Mandatario su apoyo y adhesión, luego de celebrado el plebiscito, que permite al Gobierno encauzar la vida institucional hacia una plena democracia.



Su Santidad Juan Pablo II, mediador en el diferendo austral, se reúne en el Vaticano con los representantes de Chile y Argentina, los Cancilleres René Rojas Galdames y Carlos Washington Pastor. Es el momento de la entrega de la "Propuesta Papal", a la que ambos gobiernos deberán contestar. La respuesta de Chile es afirmativa, y se entrega en el plazo fijado por la Santa Sede.

# Constitucional

años anteriores al 11 de septiembre de 1973 alcanzó proporciones incalculables. Es el momento de buscar nuevos órganos complementarios legislativos, que colaboren con la Junta de Gobierno.

Se crean, pues, las Comisiones Legislativas y el Consejo de Estado, para acometer el estudio de un nuevo ordenamiento que refleje con fidelidad los principios establecidos por el Gobierno y que permita encauzar jurídicamente la reconstrucción nacional.

Las Comisiones Legislativas se transforman desde entonces en los organismos asesores de la Junta de Gobierno. Cada una de ellas (son cuatro) está presidida por un integrante de la Junta. Los 48 miembros se abocan al estudio, discusión y aprobación de los proyectos de decretos leyes.

En forma paralela, es organizado el Consejo de Estado, que se establece como un organismo asesor, técnico y como supremo cuerpo consultivo del Presidente en asuntos de Gobierno y administración civil. Formado por personas de destacada trayectoria política institucional y de gran representatividad, fue introducido por el Acta Constitucional N.º 1, del 31 de diciembre de 1975. Quienes lo componen durarán tres años en el cargo, pudiendo ser reelegidos.

LOS años transcurren y la comisión que preside el jurista Enrique Ortúzar Escobar se concentra en los estudios sobre la nueva Constitución, los que luego son remitidos al Consejo de Estado para su revisión, pasando luego a la Junta de Gobierno, organismo que dirá la última palabra. Las sesiones se suceden con el mismo ahínco que el primer día de reunión, ya en 1973.

La nueva institucionalidad va avanzando en la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo de los derechos de la persona, una creciente participación de la comunidad organizada y un régimen de autoridad que confiera al Gobernante las facultades que hoy se requieren, para que no pueda repetirse la desquiciadora demagogia utilizada particularmente por el marxismo en su empeño por corroer las sociedades que desea dominar.

Reconstruir es siempre más lento que destruir y hay que hacerlo sobre seguro. Por tal motivo, para alcanzar la paz necesaria y cumplir las metas establecidas al asumir el poder, la Junta de Gobierno estima conveniente oficializar su objetivo nacional, que es entregado a la luz pública el 1.º de enero de 1976.

Dicho documento orienta las acciones específicas y sectoriales que deberán realizar los organismos del Estado, para que nada entrase de la preciada meta consistente en el bien común.

COMO tras la liberación nacional del 11 de septiembre de 1973, Chile emprende con entereza la tarea de reconstruir su destino, respondiendo así a un plan coherente, tanto los objetivos nacionales como los principios fundamentales reiteran el sentido nacionalista, humanista y cristiano que permite encuadrar la tarea común.

Cada sector busca conservar la independencia y simultáneamente contribuir a la integridad territorial; construir un régimen político institucional estable, desarrollando en los chilenos los valores espirituales y morales, y estimulando los rasgos positivos de nuestra idiosincrasia.

Así, sobre la base de la unidad nacional y en armonía con la comunidad internacional, es posible alcanzar un adecuado desarrollo, forjando un gran destino para Chile y sus hijos.

## ● El primer "sí" rotundo

PASO a paso se han restablecido el orden y la paz social en Chile; la economía destruida ha levantado cabeza; la despolitización de aquellas actividades nacionales



3 Enrique Ortúzar Escobar, ex presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales, entrega al Presidente de la República los últimos volúmenes del total de 11 tomos que contienen las 417 sesiones que fue preciso celebrar. Posteriormente, hizo lo mismo, con cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno.

que estaban distorsionadas por el marxismo resulta casi una realidad. Pero, en 1977, la agresión internacional arrecia. Los países hostiles no pueden aceptar el hecho de que nuestra nación le haya propinado un duro revés al régimen moscovita y se movilizan para cercar a Chile en todos los frentes posibles. Llega el momento en que hay que tomar una decisión, y es el pueblo el llamado a dar su veredicto. Se prepara entonces la gran Consulta Nacional.

La noche del 21 de diciembre, el Presidente Pinochet anuncia que todos los ciudadanos mayores de 18 años deberán pronunciarse frente al acosamiento mundial de que el país está siendo víctima. En 10 días más se conocerá la respuesta.

Sin embargo, las reacciones no se hacen esperar. Algunos partidarios del Gobierno se oponen por el riesgo que la consulta podría significar. Los grupos opositores intentan mover a la comunidad a un no rotundo. Se solicita que la Consulta no se efectúe, o que por lo menos se postergue para otra ocasión. Pero la decisión presidencial es firme. La Consulta Nacional se realiza en todo el país, el 4 de enero de 1978.

El texto que pide una definición no admite dudas: "Frente a la agresión internacional desatada en contra el Gobierno de nuestra patria, respaldo al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile y reafirmo la legitimidad del Gobierno de la República, para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del país".

LA resolución del pueblo es evidente. Todos concurren a los lugares de votación. En la noche del mismo día se anuncian los resultados. Chile ha dicho sí en un 69,01 por ciento. Sólo un 26,46 por ciento de la población se inclina por el no.

El triunfo se celebra con euforia en el frontis del edificio Diego Portales, ya que ha quedado en claro la voluntad de los chilenos.

Frente al abrumador apoyo otorgado por la ciudadanía, el Gobierno que preside el General Pinochet continúa por la senda que se ha trazado; no obstante, los sectores politizados persisten en tratar de crear un ambiente demoleedor de las iniciativas oficiales, recurriendo a los viejos métodos demagógicos.

Pese a ello, se siguen obteniendo significativos progresos económicos, con el consiguiente beneficio en todos los frentes de la actividad nacional. En los ministerios, los militares comparten responsabilidades con los civiles, quienes en 1978, bajo la conducción de Sergio Fernández como Ministro del Interior, fortalecen los fundamentos de la nueva institucionalidad, cuyos primeros pasos datan del inicio de este Gobierno.



5 La necesidad de agilizar el proceso de institucionalidad, dando impulso a las leyes orgánicas constitucionales dio origen a la creación de la "Comisión Fernández", integrada además del ex Ministro Sergio Fernández por los juristas Raúl Bertelsen, Luz Bulnes, Francisco Bulnes, Jaime Guzmán, Hermógenes Pérez de Arce y Gustavo Cuevas.

## ● La Constitución de la Libertad

MIENTRAS tanto, la nueva Constitución sigue elaborándose. Las 417 jornadas que sostiene la Comisión de Estudios Constitucionales desde su creación en 1973 hasta 1980, fecha en que se hizo entrega del trabajo al Consejo de Estado, quedan recogidos en un total de once tomos. Y es el ex Presidente don Jorge Alessandri Rodríguez, máxima cabeza del organismo asesor, quien, luego de un severo análisis del texto, hace llegar a manos de la Junta de Gobierno el ejemplar corregido para su aprobación. En esta última instancia, el proyecto es analizado exhaustivamente: se lo perfecciona.

La Carta Fundamental de Chile ya está en condiciones de ser presentada a la ciudadanía, la cual decidirá si es o no aceptada. Para esto, el Presidente de la Junta, General Augusto Pinochet, se dirige al país en agosto de 1980 por cadena de radio y televisión, dando a conocer que ha llegado el momento de pronunciarse en relación con el texto que regulará la nueva institucionalidad.

La noticia se desplaza a los rincones del mundo a través de las agencias informativas extranjeras. El marxismo redobla sus esfuerzos para impedir que este lejano país avance en la recuperación de su verdadero destino.

Pero el día del plebiscito llega. Los chilenos mayores de 18 años y los extranjeros de igual edad con residencia legal en el país concurren a las urnas para emitir su opinión sobre esta trascendente obra, la Constitución de la Libertad, haciéndolo de manera secreta, libre e informada.

La jornada transcurre sin problemas. La prensa nacional e internacional sigue paso a paso el desarrollo de la acción cívica, pudiendo dar fe de la masiva participación ciudadana, del orden con que se vota y de la rigurosidad con que se efectúan los escrutinios.

Diez días después se conoce el total de los resultados, cuya certificación ha estado a cargo del Contralor de la República, Osvaldo Iturriaga Ruiz, de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y de un Secretario de la Cor-

te suprema, quienes confirman el abrumador apoyo de la ciudadanía a la Carta Fundamental.

SE inicia así un período fundamental, no sólo para la aplicación de nuevas instituciones políticas, sino también para el desarrollo progresivo de las organizaciones intermedias de la sociedad y, por ende, de la participación ciudadana. El afianzamiento del desarrollo económico y la justicia social podrán ser encauzados por derroteros coherentes, y sancionados por la voluntad popular.

Desde la entrada en vigencia de la Constitución, los mecanismos que contempla la nueva institucionalidad van cobrando vida de acuerdo a los plazos previstos.

El General Pinochet asume oficialmente como Presidente constitucional de la República el día 11 de marzo de 1981. La Junta de Gobierno, integrada por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino; por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Fernando Matthei; por el General Director de Carabineros, General César Mendoza, y por el General de Ejército César Raúl Benavides, forma el poder legislativo.

Los poderes están definidos y sus sedes, el Palacio de la Moneda y el edificio Diego Portales, establecidas. El Consejo de Estado reinicia su labor de asesoría directa al Ejecutivo. Esta vez, presidido por el jurista Miguel Schweitzer, quien sucede en el cargo a don Jorge Alessandri.

## ● Llamado a los sectores democráticos

EL período bajo la inspiración de la nueva carta Fundamental se hace fecundo en la dictación de leyes.

El Presidente de la República muestra con los hechos que "seguirá con paso firme en la labor de renovar integralmente nuestro sistema institucional", anunciando además que se formará una Comisión especial para el estudio de las leyes orgánicas constitucionales.

Sus palabras se concretan con la designación de un grupo de juristas altamente calificados que preside el ex Ministro del Interior Sergio Fernández.

Las leyes orgánicas que deberán ser dictadas son 17, y dos de ellas ya entraron en vigencia: la del Tribunal Constitucional y la de las Concesiones Mineras. En estudio se encuentra la ley referida a la Contraloría General de la República, que verá la luz pública posiblemente antes del término de 1983. La Comisión Fernández designa a su vez a subgrupos de estudio que serán los encargados de analizar las materias específicas.

El Primer Mandatario decide que el Consejo de Estado fortalecido estudie las leyes orgánicas constitucionales relativas a materias políticas. La Comisión Fernández, por su parte, deberá completar la elaboración de los proyectos relativos a la Administración Pública, Educación, Tribunales y Estados de excepción, evitándose la doble instancia para su presentación a la Junta de Gobierno.

Coincidiendo con estos anuncios, en el mes de agosto, rumores de un nuevo gabinete saltan a primera plana de la prensa y, efectivamente, el día 10, el Presidente de la República designa un nuevo equipo ministerial.

LA cartera de Interior es asumida por el entonces embajador de Chile en Argentina, Sergio Onofre Jarpa, un político destacado, tanto por la actividad desarrollada en el plano de las relaciones exteriores como por el interés con que siempre ha seguido la evolución institucional.

"Algunos insisten —había declarado en el mes de junio a un semanario nacional— en acelerar el aterrizaje. Pero temen a las definiciones", agregando que esas personas deberán ir aclarando su posición para que así el Gobierno pueda dar nuevos pasos.

Sus palabras de entonces empalman con la actual situación política, ya que en estos días se puede observar el interés que el Gobierno tiene y ha manifestado de poner en vigencia en forma gradual los preceptos orgánicos que serán la base de la Institucionalidad definitiva de la República. Esto, con la participación de todos los sectores nacionales y en especial de aquellos con probadas convicciones democráticas en el acontecer político nacional.

Rosita Gertosio Armijo



4 El ex Jefe de Estado Jorge Alessandri Rodríguez, presidente del Consejo de Estado, entrega al Primer Mandatario, General Augusto Pinochet, el proyecto de la nueva Constitución.

# El Camino

**H**ASTA el término del régimen marxista, reiteradamente se viola en forma directa y cada vez más incisiva las bases establecidas en la Constitución de 1925. Las actitudes ilegales y agresivas de la llamada Unidad Popular provocan situaciones de conflicto y de extrema gravedad con los otros poderes del Estado, representados por el Congreso Nacional y los Tribunales de Justicia.

En los tres años todo es progresivo deterioro. La economía atraviesa por una crisis, que perturba peligrosamente la vida ciudadana. Las mercaderías se acaparan para entregarlas sólo a los adictos al desgobierno allendista. La producción baja a límites insospechados; sufren cambios las estructuras educacionales. La Escuela Nacional Unificada llega desembocadamente, de acuerdo a los manejos oficiales que desean imponer a nuestros hijos las doctrinas del comunismo internacional.

La salud pasa por una etapa crítica al proponer el Gobierno el pago de bonos de atención no en la forma convenida de cheques de ejecución inmediata, sino mediante un vale de dudoso respaldo económico. Es otro reflejo del estado financiero que vive la nación. Se desconocen las garantías constitucionales que resguardan la propiedad, amparándose infinitas "tomas" de predios agrícolas, establecimientos industriales, comerciales y viviendas urbanas y rurales. El derecho de los trabajadores es burlado.

Las quejas de los diferentes gremios se hacen cada vez más fuertes. La comunidad nacional inicia una recolección de firmas solicitando el retiro del Presidente Allende, pero de nada sirve. La situación que se vive en esos días se vuelve insostenible. El pueblo recurre a las Fuerzas Armadas para que "tomen cartas en el asunto"...



**2** La adhesión mayoritaria de la ciudadanía queda de manifiesto: Se respalda soberanamente el proceso de institucionalización del país. Surge el rotundo "sí" a través de la Consulta Nacional.

**“A** SUMIMOS este deber con absoluta responsabilidad y con la certeza de estar cumpliendo cabalmente con la misión que el Estado nos asigna, como fuerzas de seguridad interna y custodia de los más altos valores morales, intelectuales, sociales, políticos y económicos”. (Palabras del General Augusto Pinochet, al entregar la cuenta del estado de Chile el día 11 de octubre de 1973).

## ● El Pronunciamiento Militar

**E**L 11 de septiembre de 1983 se cumple el décimo aniversario del día decisivo. Un largo tiempo ha transcurrido desde la mañana en que, a través de las radioemisoras del país, una voz desconocida irrumpe anunciando: "Esta es la cadena de las Fuerzas Armadas y de Carabineros". Se escuchan los sonos del Himno Nacional. El primer comunicado oficial de la Junta de Gobierno recorre el país. Los mil días de caos y angustia vividos por los chilenos, al parecer, han terminado. Una nueva etapa se inicia. El régimen marxista ha quedado atrás.

Uno a uno los bandos se suceden. Hasta llegar al quinto de ellos, el de mayor trascendencia. A través de él se constituye la Junta de Gobierno, integrada por los cuatro representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden. Su texto expone a la ciudadanía los motivos doctrinarios, morales, económicos y de otro orden, que han hecho indispensable la intervención militar.

**E**L momento es el preciso. Se ha producido el "vacío del poder" y sólo los uniformados lo pueden llenar. "Por todas las razones expuestas —dice el bando N.º 5—, las Fuerzas Armadas han asumido el deber moral que la patria les impone de destituir el Gobierno que, aunque inicialmente legítimo, ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo el poder por un lapso que las circunstancias lo exigen, apoyado en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, del cual, por sí ante Dios y ante la historia, hace justo su actuar y

por ende las resoluciones, normas e instrucciones que se dicten para la contribución de la tarea del bien común y del alto interés patriótico que se dispone cumplir".

Tras estas palabras, las normas impuestas deberán ser acatadas por la ciudadanía. El alto sentido de los intereses patrióticos lleva a modelar un régimen político cuyo primer período se desarrollará hasta 1981.

12 de septiembre de 1973: Los ministros de estado son designados. Prestan juramento y asumen de inmediato sus carteras. En Interior, General de Ejército Oscar Bonilla; Relaciones Exteriores, Contralmirante Ismael Huerta; Economía, General de Ejército Rolando González; Hacienda, Contralmirante Lorenzo Gotuzzo.

La cartera de Justicia la ocupa Gonzalo Prieto; Educación, José Navarro; Defensa Nacional, Vicealmirante Patricio Carvajal; Obras Públicas, General de Brigada Aérea Sergio Figueroa; Agricultura, Coronel de Aviación (R) Sergio Crespo; Tierras y Colonización, General de Carabineros (R) Diego Barba; Trabajo, General de Carabineros Mario Mc Kay; Salud, Coronel de Sanidad Aérea Alberto Spoerer; Minería, General de Carabineros Arturo Jovane; Vivienda, General de Brigada Arturo Vivero, y Secretario General de Gobierno, Coronel de Ejército Pedro Ewing.

**L**OS choques armados persisten, pero ya a dos meses del pronunciamiento militar se firma el decreto ley N.º 128, que precisa el camino a seguir para el ordenamiento jurídico de la nación hasta la aprobación definitiva de la nueva Constitución. La Junta de Go-

bierno, presidida por el General Augusto Pinochet Ugarte, asume el ejercicio de los poderes ejecutivo y legislativo-constituyente. El poder judicial continúa radicado en los tribunales.

Se inicia entonces un período de creación de decretos leyes, que requieren para su aprobación la firma y acuerdo de todos los integrantes de la Junta de Gobierno. La declaración del estatuto que regula los poderes del Estado ve la luz pública, a través del Diario Oficial, el día 26 de junio de 1974, y constituye el documento más importante de este período.

## ● Erradicando Falsos Antagonismos

Seis meses han pasado. Pese a la despiadada crítica en el resto del mundo, el Gobierno militar ha tomado la firme decisión de erradicar el marxismo por su carácter totalitario y anulador de la persona humana. Urge armonizar la libertad del individuo como modo de vida con el desarrollo de nuestra economía y el progreso y justicia social.

La base de los principios de la Junta se encuentra en la concepción cristiana de nuestro mundo occidental. Sus integrantes declaran que el hombre está por sobre el Estado, reconociendo por ello que éste debe permanecer al servicio de la persona. El bien común es la meta a seguir. Para lograrlo resulta necesario respetar el principio de subsidiariedad; un resorte clave para la obtención de una sociedad auténticamente libertaria. Su respeto supone la aceptación del derecho de propiedad privada y de la libre iniciativa.

Junto con estos principios de validez universal, la Junta de Gobierno busca encontrar en la realidad chilena los elementos que complementen la visión filosófica y doctrinaria. Para ello se conjugan las constantes de la historia, que han marcado nuestra tradición, con las características nuevas, propias del mundo contemporáneo.

**“H**ACER de Chile una gran nación” es el objetivo principal del Gobierno militar. En aras de su cumplimiento, se necesita la unidad nacional y el rechazo de toda concepción que suponga y fomente un antagonismo irreductible entre las clases sociales. El Presidente Pinochet ha asegurado solemnemente que tras el pronunciamiento "no hay vencedores ni vencidos". Los cambios del progreso están en la integración espiritual de todos los chilenos. Es necesario, por lo tanto, un sistema de planificación que, partiendo de un gran proyecto nacional, integre procesos, instituciones y organismos para asegurar así la obtención de los objetivos propuestos.

Es el momento de desterrar el juego de las influencias, protegiendo al más débil del abuso del más fuerte; arbitrando sin favoritismos. Por este motivo, el Gobierno militar declara preferir "los principios a las doctrinas; las realizaciones a los programas, la conducta a las simples leyes; la verdad y el pragmatismo de los hechos a la ilusión de las palabras; reconociendo como valores fundamentales del alma nacional la justicia e igualdad ante la ley, la dignidad del trabajo, la creación de una moral de mérito y esfuerzo personal, la sobriedad y austeridad de quienes mandan y la restitución del carácter apolítico de la Administración Pública".

El interés prioritario es, entonces, crear una nueva institucionalidad para obtener una democracia sólida, estable, protegida y que dé lugar a la más amplia participación.

## ● Hacia una nueva democracia

**L**AS Fuerzas Armadas y de Orden tienen la certeza de cumplir con la misión asignada por el Estado. A pesar de la campaña contra nuestro país, desatada por los países comunistas, Chile continúa su acción. La tarea no es fácil, ya que la destrucción de los



**1** Los diferentes gabinetes ministeriales han ido marcando hitos dentro del Gobierno militar. Algunos, con particular fuerza. El primero, en 1973, presidido por el General de Ejército Oscar Bonilla. En 1978, el equipo pasa a ser integrado casi en su totalidad por civiles bajo la conducción de Sergio Fernández como Ministro del Interior. Este gabinete es el impulsor de la nueva Institucionalidad. Recientemente, en agosto de 1983, se prepara el estudio de las leyes políticas, con el gabinete ministerial presidido por Sergio Onofre Jarpa. El Gobierno avanza en forma progresiva hacia una nueva democracia basada en la Constitución Política de 1980.

# A LA BALANZA

## Héctor Riesle Contreras

● Abogado

Embajador de Chile  
ante la  
Santa Sede



**P**ARA considerar lo ocurrido en estos diez años conviene mirar con distancia y perspectiva que permitan, al extender la mirada sobre el conjunto del acontecer nacional e internacional durante tal período, apreciar sus elementos más relevantes.

Así aparece en primerísimo lugar el rescate de la soberanía y del alma de Chile, de su independencia y de su identidad histórico-cultural, amenazadas y en punto de muerte por la más despiadada, totalitaria y sistemática forma de violencia que corroe nuestro mundo, cual es el comunismo soviético. El 11 de septiembre de 1973 es así un verdadero renacer desde las cenizas, es la salvación de Chile, y con ella y por ella la de nuestra América, de la peor opresión que el mundo conoce.

La importancia de tal hecho se acrecienta si se considera que ha sido el único caso en que un pueblo se ha liberado por sí mismo del yugo soviético, afirmando así la libertad del hombre en la historia y refutando, con los hechos, tanto el pseudo dogma marxista del curso irreversible de la historia hacia el comunismo, cuanto el chantaje psicológico del que hacen objeto al mundo y que descansa en el falso supuesto e imagen de la inevitabilidad de su triunfo.

La violentísima y sostenida reacción soviética contra Chile y mantenida hasta hoy mismo es prueba más que suficiente de lo afirmado.

El curso de estos diez años nos presenta una esforzada labor del Gobierno en pro del bien común que, junto a sus grandes realizaciones, ha tenido también, como toda obra humana, sus errores y sus carencias.

Se ha hecho un enorme esfuerzo para generar una nueva institucionalidad, buscando corregir los defectos de los sistemas anteriores. Cabe señalar aquí la maciza aprobación plebiscitaria de la Constitución de 1980 en términos legítimos —cualitativos y cuantitativos— nunca vis-

tos antes en Chile en eventos de tal naturaleza.

Es también de gran importancia el proceso de regionalización del país.

En materia internacional se han superado numerosas y difíciles situaciones entre las que sobresale lo referente a la Mediación de Su Santidad. El papel que me cupo en la preparación y puesta en marcha tanto de la Misión de Paz como de la Mediación misma me han permitido apreciar la eficiencia, patriotismo y altura de miras con que el Gobierno actuó en tal materia.

También hemos vivido diez años de paz.

En lo que se refiere a aspectos económicos debe mencionarse el esfuerzo orientado a cimentar una economía social de mercado basada en la libertad, propiedad privada, subsidiariedad y solidaridad, y en el respeto de las leyes objetivas de la economía. Coyunturas externas desfavorables, errores de aplicación y las tristes consecuencias que todo ello ha traído no deben hacer olvidar dichos valores y principios, que son fundamentales para conciliar eficiencia, desarrollo, libertad y justicia.

Finalmente debe destacarse la enorme obra social del Gobierno. La impresionante caída de la tasa de mortalidad infantil durante estos diez años, por poner un ejemplo, es un elocuente testimonio de lo hecho en este campo.

Hay un gran tema que yo calificaría como el gran desafío de Chile, y es la grave crisis cultural y moral (anomia, en términos sociológicos) que el país padece. Las raíces de este problema son muy antiguas, y el proceso afloró fuertemente, incluso en lo político, en la década del 60. Superar esta crisis es vital para el futuro de Chile y requiere, más allá de lo hecho, de la acción comprometida y concertada de la Iglesia, del Gobierno, especialmente a través de la acción en educación y en comunicaciones, de las organizaciones sociales y del país entero. Creo que, en definitiva, en esto se juega el futuro de Chile.

**E**L 11 de septiembre de 1983 se cumplen diez años desde el pronunciamiento militar. Pero no es un decenio del actual Gobierno. El Presidente de la República ejerce hoy el cargo en cumplimiento de un mandato constitucional, conferido por la voluntad ciudadana, en un plebiscito de hace tres años en el que participaron sobre 6.000.000 de chilenos, y donde 4.200.000 votos le fueron favorables y casi 1.900.000 adversos. Paradójicamente, nunca un Presidente tuvo, al mismo tiempo, tanto respaldo popular para asumir y tanta oposición. Si hubiera perdido ese plebiscito, el General Pinochet ciertamente no estaría en sus funciones. Habría otro gobierno. No me pregunten cuál.

Quien es hoy Presidente constitucional de Chile inició sus responsabilidades como Presidente de la Junta de Gobierno. Esto cam-

bió a medida que la situación se iba esclareciendo y la institucionalidad recobraba sus perfiles propios. En un principio los poderes Legislativo y Ejecutivo se hallaban concentrados en la Junta. Posteriormente, quedó el Poder Ejecutivo en manos del Presidente de la Junta, que pasó a usar el título de Presidente de la República. Más tarde, la Constitución de 1980 reafirmó y completó el proceso, distinguiendo dos etapas: la **transición**, regida por los artículos transitorios, en los cuales subsiste una situación más clara, pero incompleta en cuanto a separación de poderes, y la **etapa definitiva**, en la que asume sus funciones propias un Congreso bicameral, perfeccionándose dicha separación.

Como la Constitución de 1980 entró a regir el 11 de marzo de 1981, han transcurrido sólo dos años y medio desde que el Presidente

## William Thayer Arteaga

● Abogado,

Ex Ministro del Trabajo,  
Consejero de Estado y  
Gerente General de  
Editorial Jurídica de  
Chile.



Pinochet ejerce el mando constitucional. Sin embargo, ya se visualizan los "pasos decisivos" en el proceso de normalización institucional de Chile conforme al mandato plebiscitario. Partidos políticos, registros electorales, tribunal calificador de elecciones, Congreso Nacional, viejos

nombres, enraizados en nuestras tradiciones democráticas y occidentales, son el tema obligado de un diálogo ciudadano, que a la luz de la nueva Constitución se concretará en una renovada democracia, capaz de frenar los abusos que nuestra historia reciente y anterior exhibió.

## Sergio Fernández Fernández

● Abogado

Ex Ministro del Interior,  
y Presidente de la Comisión  
de estudios  
de las leyes orgánicas-  
constitucionales.



**L**A contingencia hace perder de vista la inmensa labor que el Gobierno ha llevado a cabo en estos diez años. En

una primera etapa tuvo que afrontar el caos político, económico, social y moral dejado por la Unidad Popular. Durante di-

cho período se resuelven los problemas más urgentes que el país tenía: hiperinflación, desabastecimiento, desorden público, indisciplina generalizada, etc. Luego viene la etapa de institucionalización del país, que consiste en crear un ordenamiento jurídico moderno, capaz de servir de marco indispensable para el desarrollo económico y social. Paralelamente, comienza a tener plena aplicación el Plan Social, que tiene por objeto concurrir en auxilio de aquellos sectores que la demagogia y el populismo los había conducido a la extrema pobreza. Dicho Plan es uno de los grandes logros del actual Gobierno y ha permitido dar satisfacción a las necesidades más urgentes de miles de chilenos.

Se dota al país de una nueva división político-ad-

ministrativa mediante la regionalización del país, lo que constituye una poderosa palanca de progreso para todas las regiones del país.

Se inicia el proceso de modernizaciones que permite reformar en materia laboral, previsional, universitaria, salud, vivienda, agricultura, etc.

Culmina el segundo período con la dictación de la Constitución de 1980, cuya concreción y aprobación por la abrumadora mayoría del país constituye el triunfo político más grande del Gobierno.

Estamos ahora entrando a una nueva etapa, que se caracteriza por la implementación de la Constitución y la materialización de la transición hacia el régimen de plena democracia que la Carta Fundamental consigna.

**L**OS diez años de Gobierno de las Fuerzas Armadas han significado para Chile:

Primero: Fijar las bases para construir un régimen democrático moderno. En que las libertades públicas y los derechos y obligaciones de los ciudadanos tienen una dimensión mayor y más realista que la que tenían en el pasado y están protegidas por recursos judiciales, tales como el Recurso de Protección, en el texto permanente de la Constitución de 1980.

Segundo: El afirmar la democracia y la libertad estableciendo disposiciones ya probadas en otras naciones sobre la exclusión de la violencia y el totalitarismo en la vida cívica.

Tercero: Un avance notable en las condiciones de vida de los chilenos más necesitados, que se ha traducido en mejoras rápidas y marcadas en los índices de

salud, mortalidad infantil y general, expectativas de vida, etc. Especial mención requiere el programa nutricional que ha salvado la vida y el desarrollo cerebral de miles de niños chilenos, arrancándolos del círculo infernal de la miseria.

Cuarto: Progreso en el área educacional que ha llevado alfabetización y educación básica a todos los niños de Chile, que ha mejorado la educación media, extendido y liberalizado la Educación Superior.

Quinto: El desarrollo social de Chile aparece fundado en un desarrollo económico que, a pesar de la crisis, ha aumentado notoriamente nuestro producto geográfico bruto, nuestras exportaciones y en consecuencia la posibilidad de trabajo real para las nuevas generaciones de chilenos.

Sexto: La paz que hemos vivido.

## Sergio Diez Urzúa

● Abogado

Ex diputado  
Ex senador  
de Chile en  
las Naciones  
Unidas.



Entrevista al Presidente de la República

# HACIA LA PLENA

**C**ENTENARES de enviados especiales provenientes de las principales capitales del mundo han viajado hasta Santiago de Chile. Por los más variados motivos y desde muy diversas perspectivas ideológicas, se coincide en atribuirle la máxima trascendencia a los 10 años transcurridos desde el 11 de septiembre de 1973, aquel día decisivo en que las Fuerzas Armadas y de Orden salvaron al país de su progresivo acosamiento por parte de la doctrina marxista-leninista en acción.

Saben que a contar de entonces, paso a paso, el Gobierno militar ha venido rescatando a la patria de una postración política, económica, moral y social que pudo ser definitiva. Ven que hoy el rostro de esta tierra aparece renovado en todos sus frentes: los logros son inconmensurables. Y todos solicitan una entrevista exclusiva con el primer responsable de la histórica gesta, el Presidente de la República, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte.

La División Nacional de Comunicación Social, DINACOS, pudo conversar detenidamente con el Jefe de Estado en las vísperas del aniversario. Visiblemente contento y emocionado —minutos antes había recibido un caluroso saludo de numerosas voluntarias—, el Primer Mandatario hizo un detallado balance del decenio 1973-1983. "Éxitos, grandes satisfacciones, algunas frustraciones, uno que otro fracaso, siempre buenos deseos", dijo.

Se refirió a las reacciones de los países comunistas y de las democracias occidentales, a los obstáculos sin parangón que ha debido enfrentar, a las lagunas ideológicas de ciertas corrientes partidistas, a la futura democracia. En fin, también aludió a las actitudes de la oposición frente a la apertura política que el Gobierno ha ofrecido. "Pregunte no más —señaló—, disponemos de una hora. Luego viene a conversar conmigo el Ministro Jarpa".

## Fuerzas Armadas en perfecta cohesión

**-¿**Qué sería de este país, Presidente, qué estaría ocurriendo entre nosotros, de no haberse producido el pronunciamiento militar?

—Estaríamos en estos momentos igual que los otros países que han entrado dentro de la órbita soviética: enfrentados a una dictadura comunista, con un control interno absoluto, posiblemente con campos de concentración atestados de personas que hubieran sido sorprendidas en actitudes públicas contrarias a la tiranía imperante. Yo veo una Cuba dentro de Chile, con todas las facetas que la caracterizan: el seguimiento de la población por cada manzana, la educación al total servicio de la ideología oficial, el racionamiento más estricto. En fin, viviríamos en las mismas condiciones que cualquier otro satélite de la Rusia Soviética.

—Y eso en caso de que no se hubiera llegado a una cruenta guerra civil, que era una posibilidad real...

—Efectivamente, porque los marxistas tenían suficientes armas como para actuar en forma paramilitar. Pero, afortunadamente, las Fuerzas Armadas estaban perfectamente cohesionadas. Para sumir al país en una cruenta guerra civil necesitaban muchísimo mayor apoyo de afuera y, gracias a Dios, el factor tiempo les jugó en contra.

—¿En qué momento advirtió usted la necesidad de comandar personalmente la movilización que pondría fin al llamado gobierno de la Unidad Popular?

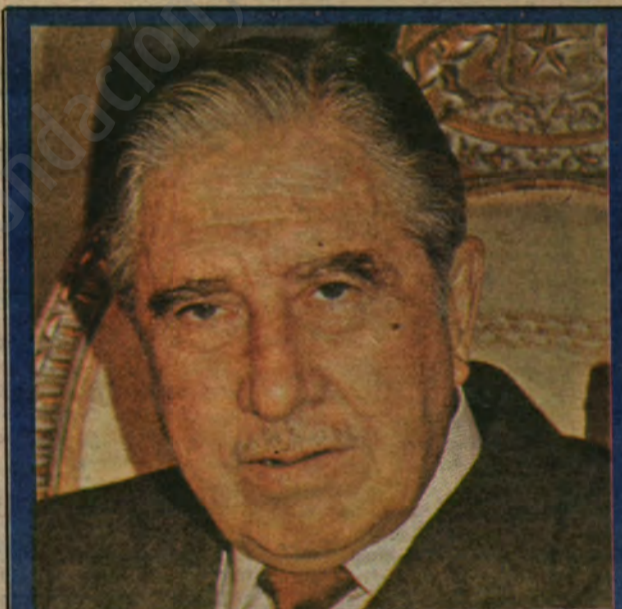
—Nosotros, los del Ejército, partimos planificando la misión prácticamente solos. No buscamos la conexión con otra institución ni con algún civil. Por muchas razones. En primer lugar, había mucha delación. Teníamos la triste experiencia de un general que una vez habló y que fue inmediatamente exonerado del cargo. A mí, como Comandante en Jefe subrogante, me tocó conocer muy de cerca la efectividad del servicio de inteligencia del Gobierno. Por eso, nos concentramos en un núcleo pequeño, pero con grandes posibilidades. Un tiempo antes, yo mismo recorrí las unidades a lo largo del país, para ver el grado de acercamiento que había con nosotros. Pero con las otras instituciones sólo se produjo el contacto en el último momento. En cualquier caso, existía el convencimiento generalizado de que Chile se iba sumiendo en la mayor amenaza para la libertad, y por día la posibilidad de salvarse tendía a desaparecer más y más.

—¿Cuáles fueron las circunstancias precipitantes de la decisión final?

—Bueno, yo tenía presupuestado concretar el plan el 14 de septiembre, aprovechando la revista preparatoria. Ese día se podía entregar munición a las tropas y alistarlas sin provocar sospechas. Había que ser tremendamente cuidadoso. Pero la Armada se adelantó, y en muy buena hora que lo hiciera, puesto que en la víspera —el lunes 10— el señor Altamirano formuló graves declaraciones, muy preocupantes para el país y las Fuerzas Armadas. Sin darse cuenta, sus impropiedades me permitieron ordenar el acuartelamiento de las tropas.

—¿Cuándo se produjeron los contactos con las restantes instituciones?

—El General Leigh, que era Comandante en Jefe de la



*"Si la ciudadanía cumple con lo que establece la Carta Fundamental y sus leyes complementarias, vamos a llegar sin mayores tropiezos a la plena democracia".*

Fuerza Aérea y algunos miembros de la Armada, llegaron a mi casa el domingo 9. Pudimos hablar tranquilamente, por cuanto ese día celebrábamos el cumpleaños de una de mis hijas. Había mucha gente, y estas visitas claves pasaron inadvertidas. Yo de inmediato estuve de acuerdo en anticipar la fecha, y el día decisivo se produjo aquel 11 de septiembre de 1973, cuando las Fuerzas Armadas y de Orden rescataron a Chile.

## El imperio soviético no perdona

**-¿**Y cómo interpretar que, en 1970, cuando Chile —un país democrático— entregó su libertad a un sector totalitario, el mundo mostró una cierta complacencia, y que —por el contrario— tres años más tarde, luego que se interviniera para recuperar esa libertad, las restantes naciones emprendieron una feroz campaña en contra nuestra?

—Yo lo atribuyo a la gran infiltración marxista que existe en los medios de comunicación social del mundo, porque basta

que usted toque un botón contra los marxistas, para que de inmediato la información dé la vuelta por los cinco continentes. Aumentada y corregida. Además, los gobiernos normalmente nunca se quieren indisponer con el comunismo soviético. Y, en tercer lugar, ellos prepararon muy bien a la opinión pública internacional. Decían que esto era el paraíso terrenal alcanzado por la vía democrática, que daba tan excelentes frutos. Usted recuerda lo que se cosechaba: aquí no había de nada...

—El hostigamiento mundial ha sido una constante durante estos diez años.

—Exactamente. Esa acción marxista a nivel mundial partió el mismo 11 de septiembre. Yo tenía un pariente en París. Me contaba que a escasas horas del pronunciamiento, la prensa ya hablaba de torturas, muertos, que las calles estaban bañadas de sangre, etc. Ese es el cuadro que pintaron. Por eso, cuando pienso que la bandera de los derechos humanos ha sido enarbolada por la Unión Soviética en contra nuestra y, detrás, por otros gobiernos democráticos, no deja de sorprenderme que pueda darse tanto cinismo. No se olvide usted que la Rusia Soviética y la ideología totalitaria que guía su acción se basan esencialmente en la lucha de clases. La filosofía materialista que los inspira sólo reconoce la existencia de la materia. El espíritu es sencillamente una invención burguesa. Entonces, ¿de cuáles derechos humanos me hablan?

—¿Diría usted que hoy subsiste la causa principal que dio origen al pronunciamiento militar?

—El marxismo está presente y actúa en forma violenta.

En los desgraciados episodios que se producen después de las protestas en las poblaciones que hay alrededor de Santiago se muestra la mano típica del marxismo. Nosotros observamos su comportamiento y procedemos. Los servicios de inteligencia han detectado el plan de acción que tienen preparado para el mes de septiembre, y que han cumplido rigurosamente. Por eso incitan tanto a que se acaben estos organismos, porque entonces podrían actuar tranquilamente. El marxismo-leninismo constituye un imperio que se ha ido apoderando de las naciones. A nosotros no nos pueden perdonar. ¿Sabe usted la cantidad de recursos económicos que ha desplegado la Unión Soviética en contra de Chile? Tan sólo en transmisiones radiales ha ocupado siete mil horas en estos diez años. Radio Moscú viene destinando un promedio de dos horas diarias para intentar la desestabilización del Gobierno.

—Usted ha afirmado que hubo un partido político que gobernó con tanta timidez y que estaba tan ansioso de buscar votos, que llegó a favorecer el marxismo, pavimentándole el camino a La Moneda. Ese sector, ¿habrá aprendido la lección?

—Yo, lamentablemente, creo que algunos de sus integrantes no la aprendieron. Hay gente sumamente ambiciosa, que no mira el bien del país. Por desgracia, sus posiciones ideológicas han resultado insuficientes para quedar a resguardo del influjo que produce en ciertas mentalidades la doctrina marxista. Uno los oye hablar, lee sus declaraciones y llega a la conclusión de que, en su afán por recuperar el apoyo de las masas, incurren en toda suerte de falsos diagnósticos y engañosas promesas de desarrollo y bienestar, sin tomar en cuenta para nada la realidad de los hechos.

—¿Se animaría a revelar la identidad de aquel importante personaje que llamó reiteradamente la mañana del 11 de septiembre de 1973, para ofrecer sus servicios?

—No tiene mayor sentido decirlo ahora, porque ese personaje ya murió.

—¿Pero por qué razón se desestimaron sus exigencias?

—Mire, porque él representaba a un partido, y nosotros no queríamos por ningún motivo que el pronunciamiento militar



*"Hemos ofrecido esta apertura política con el fin de dar nuevos pasos en el camino que señala la Carta Fundamental".*

# A DEMOCRACIA

fuera a caer en manos de determinados políticos. Imagínese: habríamos acometido una acción heroica para luego entregársela a un solo partido. Chile ya tenía la triste experiencia de lo que había ocurrido el año 1925. Y nosotros estábamos empeñados en que en esta oportunidad no hubiera vencedores ni vencidos.

## Confianza en la Constitución

**-¿Y, cuál es su balance para estos diez años transcurridos?**

—Éxitos, grandes satisfacciones, algunas frustraciones, uno que otro fracaso, siempre buenos deseos. Lo más importante son las innumerables realizaciones que el país puede exhibir. En la parte social, nadie puede negar que la gente ha subido su estándar de vida. Veamos algunos ejemplos: la mortalidad infantil que en 1973 era de 65,2 por mil nacidos vivos, el año pasado se redujo a un 23,4 por mil. En 1973 el Estado asistió a 3.308 menores en situación de extrema pobreza, en 1982 se pudo atender a 47.262 menores. Chile es en la actualidad el mayor productor mundial de harina de pescado y también de cobre. ¡Cuánta gente ha podido adquirir su casa propia! La cifra resulta impresionante. Durante todo el decenio se ha construido una casa cada tres horas. Se han hecho tanta cosas. El Camino Austral ha abierto una zona de 100 mil km<sup>2</sup>. Ahí está el Metro funcionando: el año 1973 se reducía a un solo hoyo, un lugar de efervescencia por lo demás. Su construcción beneficia diariamente a miles de santiaguinos. En fin, son diez años de paz y tranquilidad, que tal como ocurre con el mercado mejoramiento en los índices de salud, sólo se aprecian cabalmente cuando se pierden. Debo agregarle la profunda transformación de nuestras instituciones y el camino que hemos recorrido en el terreno político hasta alcanzar la promulgación de la nueva Carta Fundamental. Ahora estamos abocados a su progresiva y eficiente materialización.

—*Pienso, Presidente, que su análisis sería incompleto si dejara de mencionar la cantidad de obstáculos que el Gobierno ha debido sortear. No tienen parangón en nuestra historia.*

—Así es, y desde la partida. Nos correspondió heredar un estado económico desastroso. No existían dólares en el Banco Central; el cobre era embargado en Europa y Estados Unidos, puesto que se les debía a las compañías extranjeras millones y millones de dólares. Agregue usted la crisis del petróleo, la posterior recesión internacional, la fuerte reducción del precio del cobre. En fin, una serie de factores que algunos olvidan. Luego hemos estado al borde de una guerra. Las tropas han debido mantenerse en la cordillera más de un año. Este problema ha significado un desgaste enorme, porque usted comprenderá que no somos ingenuos. De habernos descuidado, hubiéramos tenido una lucha muy sangrienta. Nadie podría haber imaginado tanta adversidad. Otra constante, nada de despreciable, ha sido la feroz campaña orquestada y financiada desde el exterior.

—*¿Y hasta dónde la indefinición de ciertas corrientes políticas frente al marxismo le ha dificultado al Gobierno los avances hacia la futura democracia?*

—Bueno, desde el momento en que no hay una definición, quiere decir que no están aceptando lo que dice la Constitución, la cual dejó fuera a las corrientes marxistas y totalitarias. Y esto, lógicamente, ha afectado la buena predisposición del Gobierno para concretar la ley de los partidos políticos.

—*A su juicio, ¿cuáles características de la democracia que conoció este país sería nefasto que se volvieran a repetir?*

—El pluralismo indiscriminado, porque equivaldría a abrirle nuevamente las puertas al marxismo. Tampoco puede volver a

ocurrir que se desconozca quiénes pertenecen a los partidos políticos, de dónde les llega la plata y las actividades que organizan. Todo deberá quedar perfectamente establecido. La otra costumbre intolerable es esa vieja práctica de los partidos: ofrecer este mundo y el otro, y no cumplir. Si a las antiguas colectividades Ud. les pedía una torre de Babel le decían: "Conforme, una torre de Babel"...

—*¿Usted confía plenamente en la eficacia de la nueva Carta Fundamental?*

—Yo tengo que confiar en la Constitución Política. Juré que se iba a cumplir. Creo que su texto debió haber sido más estricto, pero si la ciudadanía le dio su total apoyo, hay que ceñirse estrictamente a lo que establece.

## Opositores aún no responden

**¿Me imagino que tendrá alguna aprensión respecto a cuando advenga la plena democracia?**

—Sí, pero la Carta Fundamental contempla la existencia del Consejo de Seguridad Nacional, que está encabezado por el Presidente de la República y compuesto por los presidentes del Senado y de la Corte Suprema, por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y por el Director General de Carabineros. Y este organismo posee claras atribuciones para actuar en el momento preciso, cuando las circunstancias así lo requieran.

—*¿Qué resguardos piensa adoptar el Gobierno durante los años que restan para alcanzar la democracia definitiva, de tal manera que no se llegue a perder el control de la situación?*

—Sencillamente aplicar la ley. Todo es coherente en la Constitución Política. Si usted le saca una pieza, ya la deja cojeando. Por eso, si la ciudadanía cumple con lo que establece la Carta Fundamental y sus leyes complementarias, vamos a llegar sin mayores tropiezos a la plena democracia.

—*Algunos partidarios del Gobierno, Presidente, miran con cierta preocupación la acelerada apertura política que se está pro-*



*"Otra constante, nada despreciable, ha sido la feroz campaña orquestada y financiada desde el exterior".*

*duciendo, porque —argumentan— los problemas que enfrenta el país no son políticos, sino económicos. ¿Qué les diría usted?*

—Les diría que comprendo que puedan tener una cierta preocupación. Pero deben estar tranquilos, porque si la gente respeta la Constitución y las leyes, no va a haber problemas. Ahora, nosotros hemos ofrecido esta apertura política con el fin de dar nuevos pasos en el camino que señala la Carta Fundamental. Y, sin embargo, hasta el momento no se ha recibido ninguna respuesta valedera del otro lado. Salvo la persistencia de algunas cúpulas opositoras en organizar irresponsables protestas. Y, como usted comprenderá, a semejantes actitudes yo simplemente no hago caso.

—*"El tiempo de que disponemos los demócratas para salvar la situación es cada vez más corto", afirmó en días pasados un personero de oposición. ¿Qué comentario le merece este juicio?*

—¡Claro que es cada día más corto! Ven con desesperación que el panorama económico se va componiendo y que, en consecuencia, el tiempo que pueden emplear para instrumentalizar los reveses es, por día, más apretado.

—*En caso de que se convoque a plebiscito para adelantar algunos plazos que marca la nueva Constitución y que, además, la mayoría del país se incline por el sí, ¿cómo imagina que se darán los vínculos entre el Gobierno y un Congreso actuando?*

—Como ha sido toda la vida: el Congreso estudiando, analizando y redactando los cuerpos legales, para que el Ejecutivo los promueva. También, por supuesto, fiscalizando los actos del Gobierno. Pienso, sin embargo, que no puede constituirse en

un organismo exclusivamente acusador, que esté de continuo acechando a fulano, zutano y mengano. Entonces, querría decir que ese Congreso va a durar muy poco, pues se estaría apartando del espíritu que inspira la Carta Fundamental. Por lo demás, cuando los militares regresen a sus cuarteles, le corresponde al Consejo de Seguridad Nacional, de acuerdo con la Constitución, representar ante la autoridad que proceda, su opinión frente a los hechos que atenten gravemente contra las bases de la institucionalidad. Y en esta entidad estarán las máximas cabezas de las Fuerzas Armadas y de Orden.

—*En el pasado ha habido períodos en que el Congreso le ha negado "la sal y agua" a los Gobiernos de turno.*

—Claro, pero no creo que nuevamente se llegue a esa situación paralizante. En esta materia, la Constitución es muy explícita y coherente. Allí se especifica que habrá 120 diputados, pero que serán elegidos porque habrán residido en la zona que representan por lo menos dos años. No van a llegar como antiguamente: acuérdese que en muchos casos los mandaban de aquí de Santiago a equis parte. Decían: "diputado por tal lugar", y no conocían ni siquiera el nombre de la calle principal. Tamaña anomalía queda expresamente vedada. Recuerde usted que también el Senado será en parte integrado por gente que ha desempeñado las más altas responsabilidades. Ellos estarán presentes por derecho propio. En definitiva, el Congreso no podrá volver a incurrir en los vicios del pasado.

## Tenemos que crear mística

**—A los más furibundos opositores se les ha oído decir que este Gobierno es una dictadura. Y usted suele replicar que es una dictablanda, y...**

—Yo no he estado nunca en una dictadura, pero he leído muchísimo sobre esta abominable forma de desgobierno. Las dictaduras lo controlan a usted individualmente, no lo dejan ni a sol ni a sombra; siguen los pasos de todas las organizaciones; la educación está absolutamente supeditada a las consignas oficiales; no se tolera que alguien se aparte públicamente un ápice de las instrucciones estatales. En fin, hay una serie de rígidas medidas que no autorizan sino a transitar el tortuoso camino trazado por el aparato central del partido. Al Gobierno de Chile, en cambio, yo lo he llamado dictablanda, como usted acaba de decir, por cuanto aquí el panorama es diametralmente opuesto. La gente tiene libertad de acción; quienes formulan comentarios en contra del Gobierno pueden hacerlo, y nadie los toma presos; no hay violación de correspondencia; los medios de comunicación se autorregulan, y algunos se salen de madre permanentemente sin que les pase nada.

—*¿Y qué decir del tradicional respeto de las Fuerzas Armadas y Carabineros por el imperio de la ley y del orden constituido?*

—Es uno de mis mayores orgullos de estos diez años: se lo digo francamente. Primero que todo, acuérdese usted que en 1970, las Fuerzas Armadas garantizaron y más tarde respetaron el resultado electoral y el acuerdo de ciertos partidos que le dieron el triunfo a la alianza marxista. Al cabo de tres años, y cuando ya nadie tenía dudas acerca del grave quebrantamiento del orden constitucional y legal en que había incurrido el marxismo en el poder —sólo entonces—, se produjo el pronunciamiento militar.

Transcurrió apenas un mes, y en octubre de 1973 ya se designó a una Comisión del más alto nivel para que fuera estudiando una nueva Constitución. La misma Declaración de Principios de 1974 constituye otra incontrovertible demostración de que queríamos avanzar sobre la base de límites perfectamente señalados y conocidos por todo el país. Hágase cargo, finalmente, de lo que significa haber convocado a plebiscito para aprobar la nueva Constitución Política: en ese momento nos sometimos a plazos fijos y a un camino institucional que se comenzó a materializar escrupulosamente.

—*Por último, Presidente, hace pocos momentos, usted recibió el saludo de un grupo de voluntarios. Les dijo que había llegado el momento de la mística entre los partidarios. ¿Ello implica que la gente debe agruparse y movilizarse?*

—Exactamente: tenemos que crear mística; nos ha faltado. Posiblemente, resulta explicable, porque en un comienzo lo que más nos afectó fue la parte económica. Este país se encontraba desabastecido, sin dólares, con el cobre embargado, los alimentos escaseaban. Hubo que superar el grave problema. Lo conseguimos, llegaron los años de bonanza, pero andando el tiempo tuvimos que enfrentar los embates de la recesión internacional. Seguimos dándole vuelta a este problema, y no nos hemos preocupado de la otra parte: la política. Ahora llegó el momento de fortalecer este aspecto espiritual. Hay que tener fe, porque vamos a salir adelante. Habrá mayor cohesión espiritual, más mística. Es necesario agruparse.

—*¿Y qué anuncios va a formular este 11 de septiembre? ¿Podrá adelantar algunos aspectos?*

—Tenga usted paciencia y espere oír mi mensaje a la nación. Mientras tanto, le puedo decir que hemos completado diez años de Gobierno, y que las Fuerzas Armadas están perfectamente cohesionadas entre sí y con la inmensa mayoría ciudadana. Mirando hacia adelante, preocupadas del país y no tras posiciones egoístas. Yo no les pido a los sectores de oposición incondicionalidad: tan sólo que se esfuercen por ser objetivos y equilibrados. No pueden desconocer las incontables realizaciones de este período en la historia de nuestro país. El Gobierno va a continuar trabajando por todos los chilenos con igual dedicación y sacrificio.

José Miguel Armendáriz A.  
Subdirector de Comunicaciones







# ANIVERSARIO

## Hernán Cubillos Sallato

● Empresario

ex Ministro de Relaciones Exteriores  
Presidente de la Cia. Chilena de Tabacos S.A.



## Ernesto Ayala Oliva

● Ingeniero Civil

Vicepresidente del Directorio de la Cia. Manufacturera Papeles y Cartones S.A.

Presidente De la Sociedad de Fomento Fabril



**E**L Gobierno actual, hace 10 años, realizó una gran tarea librando al país de caer en la órbita roja. Esa acción merece el reconocimiento de todos los chilenos por mucho tiempo. Ha ordenado el funcionamiento del Estado y generado ayudas en el campo social muy importantes. Desgraciadamente, en el período, dos

crisis mundiales muy graves han contribuido a bajar el ritmo del progreso y crear problemas lentos de recuperar.

Tenemos fe y seguridad en que unidos, y con la tranquilidad necesaria para abordar los obstáculos, saldremos adelante como en otras instancias difíciles de nuestra historia.

**E**N un gobierno que cumple 10 años en el poder hay, por supuesto, mucho que analizar. Quizás sea aún temprano para calificar lo bueno y lo malo de este período.

Sin embargo, la experiencia vivida como Canciller del país entre los años 1978 y 1980, creo que me autoriza para recordar un aspecto importante que ha tenido la gestión de este Gobierno de las Fuerzas Armadas, y dice relación con la conducción de su política exterior.

Debe recordarse, con objetividad, que durante estos años llenos de situaciones muy críticas en el plano internacional, primó en el Gobierno la cordura, los principios y verdadero patriotismo para enfrentar dichas etapas.

Al solicitarme que señale algo de lo principal que me tocó experimentar, quizás, por su trascendencia, deba referirme a la crítica situación vivida con Argentina a fines de 1978.

Chile estuvo entonces a las puertas de una guerra que no buscaba con el país hermano. Chile insistió en que se respetara un Laudo Arbitral, cuyo cumplimiento fue entregado al honor de estas naciones. Chile defendió su soberanía, no claudicó ante ningún tipo de presión y ha continuado fiel a

su tradición de buscar solución pacífica a las controversias.

El Presidente de la República, responsable final de la conducción de nuestra política exterior, confió en este delicado caso en su Cancillería, y preciso es reconocer que lo hizo con amplitud, con espíritu armonizador y aportando valiosas ideas. Permitió así que Chile empleara su mejor gente, independiente de posiciones políticas, en las comisiones negociadoras y otras gestiones que llegaron a feliz término con la firma de los Acuerdos de Montevideo el 8 de enero de 1979, hecho que realmente detuvo los aprestos bélicos. También ha sido importante que, en la etapa de Mediación encargada al Santo Padre, hayan podido actuar como representantes, embajadores y asesores de la Cancillería, destacadas personalidades que, en otras materias, podían tener diferencias políticas con el régimen.

Mi experiencia como Canciller, me permite expresar que en lo internacional, cuando tuvimos situaciones críticas, este Gobierno actuó con elevado patriotismo, como por lo demás debía esperarse de nuestras Fuerzas Armadas. Estoy seguro de que la Historia así lo apreciará.



## Juan de Dios Carmona Peralta

● Abogado

Ex senador, ex Embajador de Chile En España

**U**N juicio sobre los diez años transcurridos debe partir de la destrucción de la democracia y del Estado de Derecho, además de la postulación absoluta en los planos moral, económico y social que nos legó el gobierno de los partidos marxistas, en 1973.

Sólo así podrá medirse la trabajosa tarea por la reconstrucción del país; por

garantizar el orden y la seguridad; por postular valores que permitirán el funcionamiento de una sociedad libre; por los esfuerzos por erradicar la extrema miseria; por las leyes destinadas a modernizar nuestras instituciones; por la constante conducta, en el orden internacional, de defensa de nuestra soberanía, de respeto a los tratados y a las soluciones por la vía pacífica y del derecho.

Sin embargo, hay esfuerzos frustrados en parte por la crisis económica internacional y por los errores o el dogmatismo con que se quiso llevar adelante un proyecto económico. Esto obliga, en estos instantes, a plantear con pragmatismo y como un verdadero deber solidario y nacional la tarea de superar la falta de trabajo para innumerables connacionales.

A mi juicio, la acción cumbre de este régimen ha sido y es el objetivo que se ha planteado de lograr para Chile un régimen democrático depurado de los vacíos y defectos que tuvo el que rigió hasta 1970. Objetivo que se está cumpliendo con la aprobación

plebiscitaria de la Constitución de 1980 y con la decisión del presidente, de la Junta Militar y de las Fuerzas Armadas de entrar a una transición que nos permita la vigencia de una democracia en plenitud. Este compromiso debe ser sellado por otro compromiso igual de la ciudadanía entera de colaborar para que este proceso sea posible. Si todos pedimos en un momento determinado a las Fuerzas Armadas que pusieran fin al ensayo marxista y que salvaran la República, constituyéndonos en responsables de nuestra historia, todos y junto a ellas debemos asumir la responsabilidad de conducir nuestro porvenir en democracia y en libertad.

**C**REO que la Constitución Política de 1980 contiene grandes aportes llamados a perdurar como una de las mayores realizaciones de este decenio y a fortalecer mucho nuestra futura estabilidad democrática.

Al margen de ciertas discutibles normas transitorias, estimo que el articulado permanente de la Carta Fundamental que nos rige debiera prevalecer en sus líneas básicas, sin perjuicio de que algunas de sus normas específicas puedan ser susceptibles de perfeccionamiento. Al contrario de lo que muchos piensan, estoy seguro que más allá de las pasiones generadas en torno a su aprobación e itinerario hacia su plena vigencia, incluso sus críticos de hoy recogerán las creativas y rectificadas ideas con que esta Constitución tiende a en-

riquecer y depurar nuestra vida democrática. Espero que, salvo los totalitarios —sean marxistas o fascistas—, casi todos los chilenos sabrán apreciarlo así.

Para ello, mucho ayudará que la transición hacia la plenitud democrática sea vigorizada, como se aprecia últimamente. Considero que la transición habría resultado más fácil si se hubiese acogido el proyecto pertinente del Consejo de Estado, que inspiró don Jorge Alessandri. Pero habiendo voluntad de llegar a la meta constitucional, siempre habrá caminos para las fórmulas eficaces al efecto.

Ahora bien, respecto de la voluntad del Presidente Pinochet en tal sentido, no tengo duda ninguna, porque está de por medio su solemne juramento. Y los civiles suelen no saber lo que vale el juramento para un soldado.

## Jaime Guzmán Errázuriz

● Abogado,

Profesor universitario integrante de la ex Comisión de Estudios para la Nueva Constitución, miembro de la Comisión de Estudios de las Leyes orgánicas constitucionales.



## Jorge Fontaine Aldunate

● Empresario

Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.



**D**URANTE el período 1973-1983 el Supremo Gobierno ha efectuado trascendentes realizaciones, algunas de las cuales lamentablemente se han visto opacadas por la crisis económica y la inquietud social.

No debe olvidarse que en el período señalado se han hecho muy importantes esfuerzos por racionalizar y descentralizar la administración pública, por atender a los sectores de la extrema pobreza, modificar los sistemas previsionales y la legislación laboral, modernizar la salud e impulsar y robustecer los

programas de nutrición. Es importante recordar que durante este período no se ha perdido de vista el objetivo central de la política económica, esto es el desarrollo de un sistema basado en el respaldo a la iniciativa privada.

La fuerte caída en la actividad económica y el consiguiente aumento del desempleo han erosionado la visión de la importante obra realizada.

Al iniciarse un nuevo período, confiamos en que los problemas actuales puedan superarse y que Chile emprenda un camino de paz y prosperidad.



# Diez Años de Realizaciones

## 1973-1983

DIEZ años han transcurrido a partir del momento en que Chile dio el vamos a su Reconstrucción Nacional. Desde entonces se ha intentado en forma continua y permanente armonizar la libertad del ser humano como modo de vida con la búsqueda del bien común, el progreso y la justicia social.

En 1973, las condiciones imperantes eran motivo de angustia y desesperación. Chile pasaba por un estado crítico, que hacía peligrar la escala de valores de nuestra sociedad, llegando incluso a verse amenazado el sentido de la familia...

Por tal motivo, el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden debió establecer un plan de acción, teniendo como base el estudio profundo de las condiciones imperantes, para crear así una política coherente, con sólidos fundamentos científicos y técnicos que hicieran de Chile una gran nación.

Correspondió a cada Secretaría de Estado la labor de modernizar los estatutos vigentes, para facilitar la acción de desarrollo en los distintos sectores del quehacer nacional...

## Vivienda y Urbanismo

EN el período anterior al Gobierno militar, las condiciones habitacionales de los chilenos obligaron

a reestructurar la política del sector, persiguiendo el crecimiento sostenido en la construcción de viviendas, otor-

gando subsidios a las personas más necesitadas, en relación proporcional al tamaño de la familia, para erradicar los campamentos. En la búsqueda de una vivienda digna para quienes habitan esta extensa faja de tierra, se obtuvieron logros de gran relevancia como lo son:

- La fabricación de 260 mil viviendas definitivas.
- Equipamiento de poblaciones que en la actualidad alcanza a un total de 807 obras entre colegios, multicanchas y policlínicas.
- Modernización de las ciudades y ampliación de planes habitacionales.
- Acondicionamiento del Parque Metropolitano con los elementos necesarios para la recreación de la comunidad.

Construcción de un total de 17 millones 841 calzadas; dos millones 990 mil aceras, y 10 millones 753 mil soleras, mejorando así la vialidad nacional.



Diariamente en Chile se levantan 70,5 viviendas, favoreciendo de esta forma a miles de familias chilenas, que vivían en condiciones de extrema marginalidad.

## Agricultura y Bienes Nacionales

EL Gobierno se propuso como meta el aumento de la actividad agropecuaria para llegar a alcanzar un equilibrio en la balanza comercial. Hasta el momento ha sido posible mejorar la producción de cereales, oleaginosas, remolacha y en general la de todos los productos que se pueden elaborar internamente con eficiencia.

Se ha conseguido un incremento ostensible en la masa ganadera y equina de acuerdo a las demandas del país y a las condiciones de corto y largo plazo en el mercado mundial.

Los resultados obtenidos hasta ahora han sido satisfactorios, en la medida de las posibilidades de recuperación del sector, que de por sí son lentas.



La tenencia y regularización de la tierra fue una de las primeras tareas asumidas por el Gobierno. Por ejemplo, en el decenio transcurrido, 31 mil 325 habitantes de reservas indígenas han regularizado sus títulos de dominio.

## Voluntariado Femenino



Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet. Su labor a la cabeza del voluntariado ha movido a la mujer chilena a participar en el desarrollo integral del país.

UNA importante labor social ha desarrollado durante estos diez años la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, quien, inspirada en los principios fundamentales del Gobierno, ha sido el principal motor en la entrega desinteresada de las damas que colaboran con esta acción.

La labor constante del voluntariado femenino representa un apoyo extraordinario a los planes y programas de desarrollo social. La actividad de las voluntarias se extiende por cada rincón del país, protegiendo en especial a la mujer y al niño.

Presididos por la Primera Dama, organismos como CEMA-Chile, Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, Corporación Nacional del Cáncer, Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad, Corporación de Damas de la Defensa Nacional y Secretaría Nacional de la Mujer —esta última dependiente en lo administrativo del Ministerio Secretaría General de Gobierno— llevan en sí la voluntad de servir, observada también en otras instituciones femeninas que, a cargo de las esposas de los integrantes de la Junta de Gobierno, otorgan sus servicios a niños y ancianos, a través de la Corporación de Ayuda al Niño Limitado, COANIL; Corporación de Ayuda del Menor, COR-DAM, y del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad, CONAPRAN.



La planta de Longo-villo ha permitido implementar y mejorar las telecomunicaciones. Ella constituye una de las más contundentes realizaciones del sector a través de ENTEL.

## Transporte y Telecomunicaciones

La imperiosa necesidad de integrar físicamente todo el territorio nacional, mejorar el servicio de transportes requeridos para el buen desarrollo económico y social del país, fue el factor que permitió avanzar a este sector. El Gobierno, consciente de la importancia que su desarrollo tiene, otorgó todas las facilidades para la recuperación en este frente, pudiendo alcanzarse numerosos avances entre los que destacan:

- Aumento de la capacidad de transporte: Autobuses en un 57%; taxibuses, 90,6%, y servicios no urbanos, 55,3%.
- Se incrementa el desarrollo de la Marina Mercante a través de la política de los "Mares abiertos", se privatizan las actividades navieras portuarias, se introduce una nueva legislación de fomento y se pone término a los monopolios laborales.
- Mejoras en los aspectos técnicos y administrativos de los Ferrocarriles del Estado.
- Remozamiento de controles en Telecomunicaciones y apoyos estatales que permiten hacer de las comunicaciones un mecanismo más expedito.

## Minería

LA gran potencialidad económica que representa nuestra minería requiere de un desarrollo programado de la explotación, tomando en consideración las posibilidades y ventajas de agregar valor nacional a nuestras materias primas básicas. Esto ha hecho que el actual Gobierno se preocupe en forma especial del sector, en forma de maximizar el crecimiento global de la economía. Ha sido conveniente modernizar el área, luego de reestudiar las medidas existentes.

- Durante estos diez años se ha logrado:
  - Formar la Comisión Chilena del Cobre.
  - Incrementar la producción del metal rojo y la de gran variedad de recursos mineros como carbón, fierro, selenio e hidrocarburos.
  - Se ponen en marcha y se implementan nuevas plantas y yacimientos.
  - Creación del Servicio Nacional de Geología y Minería, con el fin de otorgar asesoría técnica en materias vinculadas con la elaboración, mantención y difusión relativos a existencia, desarrollo y conservación de recursos.
  - Surgen nuevas fuentes de trabajo para más de 10 mil personas.

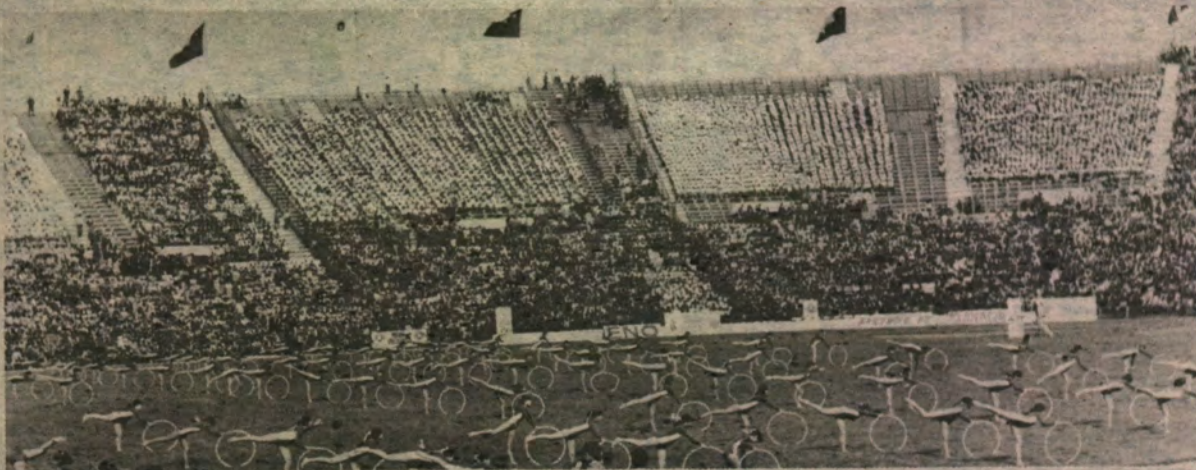


La producción de cobre fino es incrementada en forma sostenida. Con una inversión cercana a los dos mil millones de dólares, la cantidad de mineral crece en un 65% en relación a 1973. Al final del decenio, el país ocupa el primer lugar entre los productores del mundo.

## Deportes y Recreación:

**E**N la actualidad un millón 700 mil escolares practican deporte. Esto gracias a la acción continua y esmerada de la Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER que, dependiendo del Ministerio de Defensa, se ha fijado como objetivo principal el fomentar actividades específicas que eleven los niveles de desarrollo físico, intelectual y moral de los chilenos.

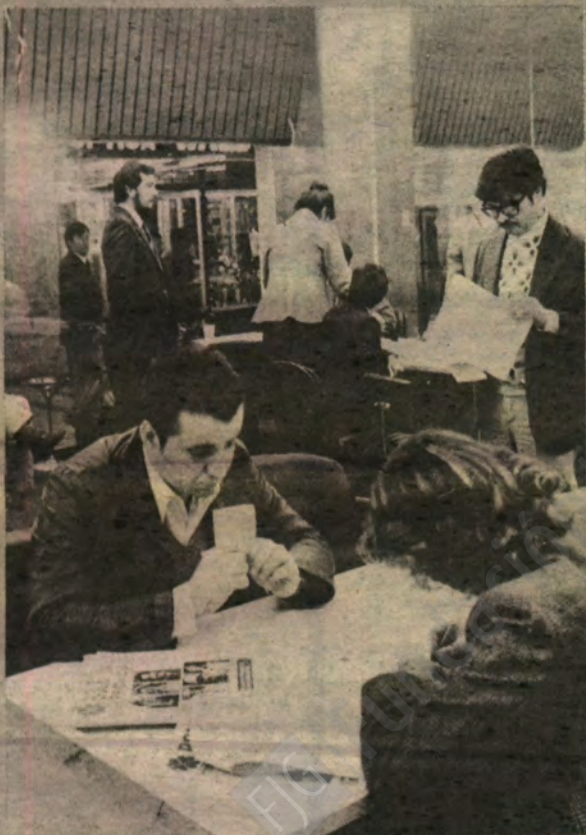
Cabe destacar la creación del sistema de pronósticos deportivos Polla-Gol; el esfuerzo de haber ejecutado más de 3.400 proyectos de infraestructura deportiva en todo el país, y el incremento de los recursos destinados al desarrollo del deporte y recreación. La suma de dinero utilizada entre los años 1973 y 1983 alcanza a los 21 mil 337 millones de pesos, monto que representa un progreso sustancial sobre las cifras históricas. El promedio anual del decenio supera 13 veces al de los períodos anteriores.



Dos millones 900 mil personas reciben los beneficios de la práctica deportiva en condiciones adecuadas, representando esta cifra un crecimiento de 322 por ciento en relación a las 900 mil personas que en 1973 efectuaban prácticas deportivas.

## Trabajo y Previsión Social

La actividad del sector mostraba un cuadro de absoluta politización, por lo que era difícil mejorar las condiciones en que se encontraba el país. Los esfuerzos del Gobierno estuvieron desde el primer momento dirigidos a la obtención de un sindicalismo libre, autónomo e independiente de ideologías. Se adoptaron planes y programas, se promovió el perfeccionamiento de la legislación, estableciéndose el llamado Plan Laboral. Debido a esto, durante los diez años se ha obtenido un resultado positivo, que se puede resumir en un aumento del empleo; destinación de recursos que favorezcan la mano de obra; la reforma previsional y creación de nuevos subsidios.



La reforma previsional cambió el sistema de reparto por una capitalización individual efectuada a través de instituciones privadas denominadas Asociaciones de Fondos Previsionales. En la foto, las flamantes AFP prestan sus servicios a la comunidad.

## Salud:

**L**AS deficientes condiciones de salud vividas por algunos sectores de la población nacional, cuyos escasos recursos económicos no les permitían recurrir a los servicios médicos; la necesidad de mejorar la salud materno infantil y de disminuir la mortalidad general, dieron la pauta al Gobierno para implementar nuevas medidas tendientes a solucionar los problemas del sector. Sólo así se logra alcanzar un desarrollo tal, que coloca a nuestro país entre los primeros lugares en atención sanitaria, en Latinoamérica, lo que es reconocido a nivel internacional.

Dentro del decenio comprendido entre 1973-1983 se obtiene hacer realidad una serie de metas propuestas como:

- Descenso de la mortalidad general. En la actualidad pueden vivir 12.983 personas más que en 1973.
- Disminuye la mortalidad infantil. La tasa inicial de 65,2 por mil se reduce a un 23,4 por mil.
- Baja el índice de fallecimiento por enfermedades como tuberculosis, diarrea y bronconeumonía en un 86,5 por ciento.
- La alimentación complementaria se aumenta en un 30%, protegiendo así a la madre y al niño.
- Se incorpora nuevo instrumental técnico y equipos asistenciales con una inversión que alcanza a 1.434.240 pesos.
- Se construyen 312 establecimientos asistenciales en distintos lugares del país.



Las campañas de vacunación masiva en los establecimientos educacionales han permitido reducir los niveles de enfermedades infectocontagiosas y la mortalidad infantil en un 23,4 por mil.

## Educación

Chile es uno de los países latinoamericanos cuyo desarrollo educacional ha alcanzado un alto nivel de reconocimiento mundial.

Según el censo efectuado en 1970, el analfabetismo alcanzaba al 10 por ciento de la población, por lo que se propuso como meta disminuirlo al 5, porcentaje irre recuperable según los índices universales, sea esto por edad o por defectos físicos insalvables. La tasa, durante los diez años, logró bajarse a un 6%, y al término de la campaña iniciada para combatirlo, Unesco entregó a la Primera Dama la distinción "Noma".

Este es uno de los logros obtenidos por el sector, el que se complementa con otros tales como:

—Fortalecimiento de inversiones en favor de la educación. El gasto actual alcanza a los 58.272,33 millones de pesos.

—Aumento en atenciones a niños en edad prebásica, beneficiando con ellas a 139 mil 845 menores.

—La Educación básica general y diferencial atiende a un total de 2 millones 500 mil niños.

—Se multiplica la entrega gratuita de textos escolares hasta alcanzar a los 5 millones 278 mil 600 libros en 1982.

—Los trasposos a municipalidades y corporaciones de la administración de los establecimientos favorecen la descentralización.

—Se fundan las escuelas para padres.

—Aumentan instituciones de educación superior tanto estatales como privadas.

—Se crea la Beca Presidente de la República, que favorece a alumnos de enseñanza media y universitaria.

—Creación del programa de huertos escolares del que participan 117 mil niños de sectores rurales.



Hombres, mujeres y niños de diferentes edades han participado en la campaña iniciada por el gobierno con el fin de eliminar totalmente el analfabetismo.



Modernas técnicas de tratamiento de reos como el de reclusión nocturna y libertad vigilada se aplican en la actualidad. En la foto, una vista del Centro de Readaptación Social Metropolitana de Colina, cuyo volumen alcanza a 100 mil metros cuadrados. El mayor bienestar de los reclusos resulta evidente.

## Justicia

FUE necesario iniciar la búsqueda de mejores condiciones tendientes a elaborar un sistema de administración de justicia eficiente, que garantice un acceso expedito de todos los chilenos. La demanda creciente del reconocimiento de los derechos de los distintos sectores, en especial de aquellos de bajos recursos, no podía esperar. Por ello, y cumpliendo así los objetivos impuestos por el Gobierno Militar, durante estos diez años se han logrado realizaciones importantes que favorecen a la población. Entre ellos se cuentan:

- Aumento en la atención de menores en situación irregular en un 408 por ciento respecto de aquella otorgada con anterioridad a 1973.
- Construcción del Centro de Readaptación Social Metropolitana, único en su género en América latina, cuyo costo alcanzó a los dos mil 780 millones de pesos.
- Creación de 57 nuevos juzgados, 3 Cortes de Apelaciones, 100 notarías y numerosos tribunales.
- Establecimiento de un sistema computarizado en el Registro Civil, que racionaliza la información, agilizándola.
- Modernización de la legalidad básica y del sistema de administración judicial.

## Acciones Cívico-militares

IMPORTANTE es destacar que desde el año 1974 hasta la fecha, las instituciones de la Defensa Nacional han desarrollado a lo largo del país múltiples y permanentes actividades de bien público, utilizando para ello exclusivamente sus propios medios y usualmente ejecutándolos en horas fuera de servicio. La finalidad es ir en apoyo de los sectores más necesitados y desposeídos de la población nacional.

A través de las acciones cívico-militares, ha sido posible la reparación de viviendas y calles, atención médico-dental con donación de medicamentos en las poblaciones marginales, reparación de establecimientos educacionales y apoyo a las comunidades aisladas.

Durante estos diez años se ha socorrido a la ciudadanía en casos de catástrofes y emergencias, destacándose la tarea desarrollada para contrarrestar los efectos de los últimos temporales e inundaciones, que debió soportar la Región Metropolitana durante el invierno de 1982.



La permanente asistencia a las regiones inhóspitas y la disminución del índice de mortalidad por medio de la educación del tránsito han sido parte de la colaboración militar a la civilidad. En la foto, una acción cívico-militar efectuada en una de las comunas del gran Santiago.



Central Colbún-Machicura. Su obra principal la constituye el embalse Colbún. La obra entrará en funciones en 1985, entregando al país cerca de 3.300 millones de KWH; casi un tercio de la producción anual de energía, e incrementando, además, la riqueza agropecuaria de Talca y Linares y favoreciendo el desarrollo del turismo en el país.

## Economía:

UNA nueva estructura económica y monetaria, diametralmente opuesta a la imperante hasta 1973, es la característica más distintiva del decenio que ha vivido el país, en este sector que regula las condiciones de vida de los chilenos.

En corto tiempo fue posible implementar una estrategia de desarrollo en el campo productivo a través de la iniciativa privada, cautelando el Estado el bien común mediante el permanente cumplimiento de su activo rol subsidiario. De este modo, la tasa de crecimiento, que era negativa en 1973 (-5,6%), alcanza en 1981 un promedio de 7,5%. El flagelo inflacionario de 1.000% en 1973, baja al 10% en 1981.

Se consigue obtener así la confianza de la comunidad económica y financiera mundial, traduciéndose esto en el aumento de actividades de comercio exterior, y consiguientemente en el progreso de una serie de servicios favorecedores del bienestar general.

El Gobierno, a través del Ministerio de Economía, logra eliminar los gravámenes discriminatorios y reemplazar el impuesto a la compraventa por el de valor agregado, IVA. Además, todas las situaciones preferenciales, existentes en el período anterior, son eliminadas. El Estado hace entrega de las empresas confiscadas a sus antiguos dueños y, paulatinamente, algunas empresas estatales no estratégicas pasan a manos privadas, a través de licitaciones públicas.

La preocupación de alcanzar con eficiencia el desarrollo de todos los sectores, especialmente de aquellos con menores ingresos, decide el establecimiento de la "Red social"; con ella se logra satisfacer las necesidades básicas de la población, haciendo realidad el principio de igualdad de oportunidades.

Paralelamente, el Gobierno a través de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, reformula líneas de investigación y otorga créditos estatales, contribuyendo de este modo a obtener proyectos productivos de mayor rentabilidad.

Como resultado, el producto geográfico bruto aumenta en un 15% y las exportaciones en un 14,8% de promedio anual, desarrollándose y encaminando la economía nacional.

## Relaciones Exteriores

Durante el decenio transcurrido, significativos pasos ha dado la Cancillería en el cumplimiento de su misión permanente: planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, controlar e informar sobre la política exterior formulada por el Presidente de la República.

La participación de nuestro país en la Cuenca del Pacífico se ha multiplicado; las exportaciones han aumentado al igual que las importaciones, alcanzando en la actualidad un total de 3.821,5 y 3.528,5 millones de dólares respectivamente.

En los cinco continentes, la presencia chilena es más fuerte. En la actualidad las relaciones a nivel de embajada se extienden por 108 países.



La zona económica de 200 millas quedó universalizada en la Convención sobre Derecho del Mar de 1982. La tesis es obra y creación chilena. Ella ha permitido mejorar las condiciones de exportación e importación de productos y materias primas.

## Obras Públicas

La Carretera Longitudinal Austral. Hasta ahora han sido ejecutados 849 kilómetros en el camino principal; 343 en caminos transversales y 2.529 metros de puentes, que comunican a los habitantes de la zona con el resto del país.

A TRAVÉS de esta Secretaría de Estado, el Gobierno se ha preocupado de proporcionar la infraestructura básica necesaria para encauzar el mejoramiento económico y social de Chile. La labor del sector se puede visualizar a través de importantes logros que favorecen a la población en su conjunto.

— Construcción de la Carretera Longitudinal Austral.

— Aumento en la red de agua potable. En la actualidad EMOS atiende a un 98,5 por ciento de la población.

— Construcción del tren metropolitano, el Metro, que es usado diariamente por 400 mil personas.

— Generación de nuevos empleos: directos, para 6 mil personas; indirectos, para 7 mil 800.

